

## ***Día internacional por una educación no sexista:***



Todos los días son importantes para la educación, pero el mes de junio, tiene un significado especial, solo vamos a destacar dos fechas:

**El 21, día Internacional por una educación no sexista y el 30 que es el día de la maestra y el maestro**, y con estas dos fechas, proponemos reflexionar conjuntamente sobre una asignatura pendiente que tiene la sociedad, especialmente los sectores de poder con la educación: **LA IGUALDAD**.

En casi todos los países del mundo, y en especial en América Latina, para el 21 de junio se organizan jornadas de reflexión, que de manera simbólica, ese día, realizan jornadas para la reflexión sobre el sexismo en la educación.

Una de las campañas más populares de América Latina es la profesora: "***Para no seguir igual necesitamos la igualdad***".



Una de las actividades más interesantes de las campañas en contra del sexismo en la escuela, lo constituye el encuentro de **Abrazos gratis por la igualdad**, en la que un grupo de jóvenes, de manera voluntaria, reparte abrazos a hombres, mujeres, niños y niñas con el propósito de romper estereotipos sexistas y fomentar la cultura de confianza, solidaridad y buen trato entre los ciudadanos y ciudadanas de Jaén, España.

Otras campañas son la de “Educación no sexista y no discriminatoria, en América Latina y la “revolución de los cuidados” que habla a favor de la igualdad en la educación.

A nivel local, se realiza la campaña de prevención de violencia que dirige el Departamento de Educación en Género y Desarrollo, llamada “**Hagamos un trato por el respeto y el derecho a la vida en prevención de la violencia de género en los centros educativo**”, además de otras acciones que se llevan a cabo en la regional 10 y en otras instancias de este Ministerio de Educación.

Para ilustrar un poco, la educación no sexista es la que de manera procesual provoca cambios de actitudes y de enfoque en la enseñanza, dirigidos a la comunidad educativa, con la finalidad de lograr el desarrollo integral de hombres y mujeres para alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos.

La educación, en sentido general, ha tenido un enfoque androcéntrico, lo que significa que la manera de enseñar y de aprender parte de la perspectiva del

hombre o de la masculinidad únicamente, pero generalizando los resultados a toda la población.

Esto puede ser captado fácilmente si analizamos los contenidos curriculares de todas las áreas del pensamiento, empezando por el lenguaje, que nombra en masculino lo femenino, y que solo reconoce los aportes de los hombres de esa área del conocimiento, dejando en la consciencia colectiva la idea de que las mujeres no han contribuido en las ciencias y el conocimiento, diciéndolo de diferentes maneras, una de ellas es a través del currículum oculto de género.

El currículum oculto de género, tiene varias maneras a su vez de expresarse, por ejemplo, la manera de presentar los contenidos escolares, la elección de los mismos en detrimento de otros, la organización escolar, y con él aparecen otros tipos de currículum, como el que se omite, el que se declara, el que se sugiere, el que se evade y así podemos encontrar muchos sesgos. Lo importante es entender, que ese currículum está cargado de valores, normas y reglas que de manera casi siempre inconsciente, se van transmitiendo para perpetuar estas ideas que tienen como fundamento la supuesta inferioridad de las mujeres y la superioridad de los hombres.



Por suerte para la humanidad, muchas personas e instituciones han venido haciendo trabajos científicos para evidenciar lo que no se ve, y hacer propuestas para la mejora de la calidad de la educación.

Un buen ejemplo de esto, son los esfuerzos realizados por la UNESCO, por enumerar solo un caso, con el lenguaje sexista, que llegó a ser objeto de estudio en distintos niveles de gobierno.

En su 24ª sesión, la Asamblea General de la UNESCO examinó la necesidad y la conveniencia de eliminar de los registros escritos y de los discursos orales “todas las formas discriminatorias de lenguaje” con relación a la mujer. Juntamente con otras cuestiones relativas al nuevo status adquirido por la mujer han sido trabajadas una serie de normas y resoluciones, editados manuales de estilo y de redacción e implantadas reglas diversas relativas a esa cuestión. La UNESCO publicó, incluso, una serie de Directrices para un lenguaje no-sexista.

Además, la UNESCO, en la V Conferencia de Educación de Jóvenes y Personas Adultas realizada en Hamburgo en el año 2000, fue muy insistente en la necesidad de revisar totalmente nuestros patrones mentales, desarrollando nuevas actitudes y adquiriendo nuevas habilidades, para una convivencia armoniosa entre mujeres y hombres en sociedad.

La revisión del lenguaje se incluye en su expresión más amplia, de representación social, pues al volverse distinta en las personas jóvenes y adultas repercutirá, naturalmente, en la educación de niñas y niños.

En ese sentido, nace en los países europeos el enfoque coeducativo, que no es más que la intervención educativa por la que se pretende que niñas y niños desarrollen su personalidad en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos y sesgos sexistas, como éste enarboló desde sus inicios la escuela mixta, muchas veces se confunde, con el devenir del tiempo y gracias a estudios en las escuelas, se ha venido ampliando la estrategia y hoy día se habla de la inclusión del enfoque de género en la educación.

El género, como ya sabemos, hace referencia a las características que cada grupo social asigna a lo masculino y lo femenino. El género se asienta en la variable, sexo y se relaciona con ella a lo largo del ciclo vital.

Este se puede considerar como un conjunto de normas que cada sociedad impone a las personas desde su nacimiento, lo que condicionará su forma de actuar y sentir.

Dentro de los estudios de género se encontrarían los temas relacionados con los estereotipos y roles, los estudios diferenciales sobre las aptitudes mentales, la dicotomía masculinidad/feminidad, y da más amplitud para la intervención educativa, porque se puede trabajar con él como perspectiva y como enfoque, ofreciendo herramientas, técnicas y teoría que atendiendo a su características cultural se va adaptando a la realidad social de los pueblos, teniendo como norte del análisis los valores culturales de la feminidad y la masculinidad, que por el fenómeno de la invisibilidad social en el cual las aportaciones de determinados grupos sociales como las mujeres (androcentrismo), las culturas no occidentales (etnocentrismo), las minorías sociales (racismo) o sexuales (homofobia) pasan completamente desapercibidas, dando la sensación de que nunca se han producido. Tal es el caso de las mujeres en la ciencia y la cultura, la historia, o la música.

La perspectiva de género en la educación, permite a la escuela y la familia, como agentes socializadores de mucho peso, transmitir la igualdad en las relaciones sociales entre todas las personas independientemente de su sexo.

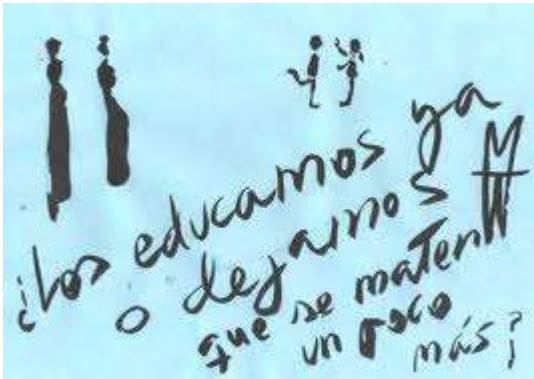
La escuela y la familia, son los centros más importantes en la formación integral de la personalidad de los seres humanos, son espacios fundamentales para la educación en igualdad de género, que tienen el poder de corregir cualquier tipo de desigualdad social, incluyendo aquellas que se producen por razón de sexo, contribuyendo así a fomentar la igualdad y la justicia social.

Mirar la educación desde la perspectiva de género, nos da la oportunidad de revisar varios aspectos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que incluye la revisión y el diseño de los libros de texto, programas, proyectos, planes, evaluaciones, entre otros, que son utilizados para perpetuar el sexismo, ya que se

invisibiliza la figura femenina y todas sus implicaciones, apareciendo más bien, en una situación de marginación, o subordinación, reconociendo únicamente los aportes y valores de la masculinidad, como han planteado muchas voces, es por eso que se necesita promover el cambio educativo en materia de género, porque, “... en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.”

Otros elementos que esta mirada permite, son las actitudes docentes, las técnicas y estrategias y otros apoyos didácticos y metodológicos.

El auge de la violencia de género en el entorno escolar, se constituye en la alerta más significativa que justifica una intervención desde esta perspectiva.



Una educación sin sesgos de género, permite transformar las relaciones humanas en propuesta de vida, donde el respeto, la justicia y la igualdad son el norte que de seguro, nos lleva al ejercicio pleno de la ciudadanía, desarrollando la labor docente y docente en el marco de la propuesta de cambio y del desarrollo.

Es por esto, que el 21 y el 30 de junio tienen tanto significado para la educación y para la sociedad.

**Por: Carmen C. De Aza Mejía.**

## **Webgrafía:**

<http://generoenaccion.org/2011/06/03/la-educacion-no-sexista-una-desconocida-que-se-va-abriendo-paso/>

[http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/158\\_elementos-edu-no-sexista-pdf.pdf](http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/158_elementos-edu-no-sexista-pdf.pdf)

[www.educacionenvalores.org/spip.php?article52](http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article52)

[www.eurowrc.org/06.contributions/3.contrib\\_es/14.contrib\\_es.htm](http://www.eurowrc.org/06.contributions/3.contrib_es/14.contrib_es.htm)

[www.fire.or.cr/junio03/notas/sexismo.htm](http://www.fire.or.cr/junio03/notas/sexismo.htm)

## ***Imágenes tomada de***

[caefperu.blogspot.com](http://caefperu.blogspot.com)

[Red ciudadana global](#)

[CLADEM](#)

[Gomezramos.blogspot](#)

[Educaciondigna.com](#)

[Tópicos.info](#)